

Guayaquil, Febrero 13 de 1981

Señores
Presidente y Socios de
PRINTAFORM
Ciudad.

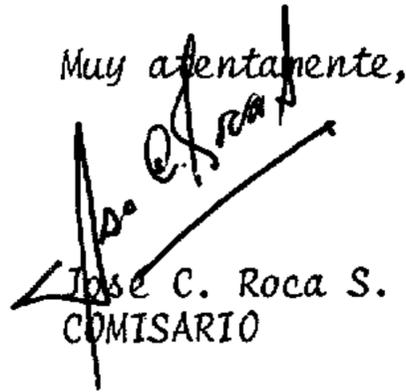
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de PRINTA-FORM, los Estados de Caja, el Balance General y los parciales de las demás cuentas correspondientes al Ejercicio Económico de 1980, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores socios.

Muy atentamente,


José C. Roca S.
COMISARIO